

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala J.3.1 de CBS en aulas ligeras 2, a las 14:04 horas del día 31 de mayo de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 02.19.

Enseguida le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro pasara lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de ocho consejeros como a continuación se presenta:

| |
|--|
| 1.Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo |
| 2.Dr. José Félix Aguirre Garrido Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales |
| 3.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación |
| 4.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales |
| 5.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación |
| 6.Sr. José Miguel Gabutti Alarcón Representante propietario de los alumnos Departamento de Ciencias Ambientales |
| 7.Srta. Itzel Guadarrama González Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación |
| 8.Srita. Vanessa Ayala Castañeda Representante Propietaria de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud |

| | |
|--|--|
|  Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 04.19 | |
| C.D. CBS | |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO | |

Se declaró la existencia de quórum con 8 consejeros.

El Presidente dio lectura al punto II comentó se modificó el Orden del día ya que se había solicitado modificar la programación anual del doctorado quedando de la siguiente manera:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 12.18 celebrada el 14 de diciembre de 2018 y del Acta de la Sesión 01.19 celebrada el 20 de mayo de 2019. (Art. 51 del *RIOCA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades para la Presentación de Propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019. (Art. 278 del *RIPPPA).
 3. Integración de la comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2019. (Art. 55 del *RIOCA).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Anual del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de la División para los trimestres, 19 Primavera, 19 Otoño y 20-Invierno. (Art. 34, fracción XIII del *RO).
 5. Asuntos generales.

Una vez que dio lectura al Orden del Día se presentó en pantalla aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 02.19.1

Aprobación del Orden del Día.

El Presidente leyó el punto 1.

1. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 12.18 CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN 01.19 CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2019.**



El Presidente comentó que se habían enviado las actas, sólo que no de manera simultánea por lo que se presentó en pantalla el acta 12.18 y preguntó a los consejeros si tenían algún comentario al respecto al no tener ninguno, se presentó en pantalla el acta 01.19 a la que se le hicieron dos observaciones, una vez hecho los cambios se procedió a votar el punto siendo este aprobado por unanimidad.

ACUERDO 00.19.2

Aprobación del Acta de la Sesión 12.18 celebrada el 14 de diciembre de 2018 y del Acta de la Sesión 01.19 celebrada el 20 de mayo de 2019.

- 2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA, PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2019.**

Se presentó en pantalla el documento de las Modalidades y le solicitó al Dr. José Félix Aguirre Garrido, diera lectura al mismo, se hicieron dos ajustes en las fechas de respecto a las aprobaciones de las áreas por el Consejo Académico, una vez terminada la lectura, el Presidente sometió a votación el punto siendo éste aprobado con 7 votos a favor y 2 abstenciones.

ACUERDO 02.19.3

Aprobación de las Modalidades para la Presentación de Propuestas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019.

- 3. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR, DICTAMINAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL LA PROPUESTA DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CBS 2019.**

El presidente sugiere que se integren en esta Comisión algunos consejeros como: Dr. Adolfo Armando Rayas Amor, Srta. Itzel Guadarrama González y el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio y un asesor externo, el Dr. Silvestre propuso a la Dra. Konigsberg por lo que queda la Comisión integrada por 4 miembros y un asesor externo, aprobándola por unanimidad.

ACUERDO 02.19.4

Integración de la comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2019, como a continuación se presenta:

Miembros:



Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidío
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud

Dr. Adolfo Armando Rayas Amor
Representante propietario del personal académico
Departamento de Ciencias de la Alimentación

Srta. Itzel Guadarrama González
Representante propietaria de los alumnos
Departamento de Ciencias de la Alimentación

Asesor:
Dra. Mina Konigsberg Fainstein
Departamento de Ciencias de la Salud, CBS Iztapalapa

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, DE LA DIVISIÓN PARA LOS TRIMESTRES, 19 PRIMAVERA, 19 OTOÑO Y 20-INVIERNO.

El presidente dio lectura al oficio que recibió del Doctor Humberto González Márquez coordinador del Doctorado con fecha del 21 de mayo de 2019 solicitando que la modificación de los periodos de inscripción del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, para el año 2019 y 2020. Esta solicitud se realiza por la modificación al calendario de la UAM, aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 454 (urgente) celebrada el día 7 de mayo de 2019 y por que las fechas de las convocatorias de becas de posgrado del Conacyt no pueden ser modificadas.

Una vez que se comentó lo anterior se sugiere la modificación para los trimestres, 19 Primavera, 19 Otoño el cual será de acuerdo con los candidatos aceptados y a los alumnos ya inscritos, del 20-Invierno se suspenderá ingreso.

Se sometió a votación la propuesta siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO 02.19.5

Aprobación de la Programación Anual de ingreso al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de la División para los trimestres, 19 Primavera, 19 Otoño el cual será de acuerdo con los candidatos aceptados y a los alumnos ya inscritos, del 20-Invierno se suspenderá ingreso.



A continuación, el presidente dio paso al último punto de la sesión que son los:

7. ASUNTOS GENERALES.

El presidente preguntó a los consejeros si tenían algún asunto general que tratar, el comentó que se tiene programada la entrega de los edificios A y B para finales de noviembre considerando tomar en cuenta para la programación docente del 19-O aulas, nuevos cubículos no así laboratorios, el edificio sólo se habilitará de manera parcial.

Un dato que compartió también respecto de la huelga es que superó la demanda del año pasado, la División recibió 925 registros y se completaron 841 solicitudes, en resumen, se tuvo un aumento del 15%.

De los registros se definen en: Biología Ambiental 195, Psicología Biomédica 514 y Ciencia y Tecnología de Alimentos 220 registros, era de esperarse que hubiera mejorado por la nueva licenciatura.

Comparado uno a uno en el caso de Biología Ambiental el año pasado tuvo un registro de 175 y este año fue de 195 registros por lo que se puede decir que está estabilizado. Psicología Biomédica el año pasado tuvo 554 y este año 514 registros sí hubo una reducción, pero poco significativa.

Sumando las Divisiones la Unidad acumuló 2168 comparado con el año pasado que tuvo 1641 registros.

Finalmente, para cerrar estos datos la Universidad Autónoma Metropolitana, tuvo 84,026 comparando con el año pasado que tuvo 83,336 registros por lo que se puede decir que el impacto de la huelga no fue tan impactante. Reconociendo el trabajo que se llevó a cabo en la promoción de la Universidad en particular a los Jefes de Departamento, a los coordinadores, a la Secretaría Académica, profesores, alumnos, las redes sociales ayudaron, esperando mejorar aún más.

La Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa comentó que está preocupada ya que en su Departamento existen dos profesores que están en periodo sabático preguntando que pasará ya que recibió la solicitud de la reposición de los 94 días que duró la huelga.

A lo que el Presidente comentó que en la próxima Sesión de Consejo el 13 de junio se presentarán estos casos y este Órgano evaluará los casos.

El Dr. Adolfo Armando Rayas Amor agradeció al Consejo el poder trabajar en conjunto, a los alumnos, a la Licenciada Patricia Salas Becerril que es la Jefa de la Oficina Técnica del

| | |
|--|--|
|  Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>04.19</u> | |
| <i>C.D. CBS</i> | |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO | |

Consejo Divisional el que estuviera siempre al pendiente de las reuniones y sobre todo de mantenernos al tanto de ello.

Así mismo el Dr. José Geiser Villavicencio Pulido agradeció el trabajo de cada uno de los integrantes del Consejo.

El Presidente finalmente sugirió que con el cambio de consejeros los actuales consejeros ayuden en la curva de aprendizaje a los que los suplirán.

La Srita. Vanessa Ayala Castañeda agregó que dos compañeras se acercaron a ella con dudas respecto a la huelga, a las licenciaturas a lo que ella les comentó que podían asistir a estas sesiones para estar informados, se podían acercar a los Jefes de Departamento y a los Coordinadores de Carrera quienes los pueden orientar por lo que Vanessa invita a los profesores presentes a ayudar a esclarecer dudas a los alumnos.

El presidente le respondió que la primera persona con la que pueden acudir es con su Coordinador de Carrera quién en todo momento los puede orientar.

La Dra. Cruz Monterrosa comentó que la semana pasada habían pasado los del sindicato laboratorios haciendo revisiones de lo cual ella no estaba enterada haciendo varias especificaciones como por qué estaban selladas las ventanas del lado opuesto de la entrada por comentar alguna pidiendo que para próximas revisiones se les comunique ya que en muchos de los casos no se sabe que responder en ciertas observaciones.

A lo que el presidente aceptó su omisión al respecto del aviso de la visita ya que apenas el martes se les informó.

La Dra. Cruz Monterrosa también comentó acerca de la limpieza del laboratorio ya que está muy sucio y les han comentado que no pueden ellos limpiar, a lo que el Presidente le comenta que lo solicite dentro del campus virtual.

El Dr. Alavez preguntó si la valija sigue en uso, ya que para firmar documentos a veces sólo para una firma hay que acudir a oficinas, a lo que el Dr. Aguirre comenta que si existe el envío de documentos él había enviado en la mañana documentos para firma.

El Dr. Aguirre comentó acerca de la beca de docencia ya que algunos profesores tienen duda respecto al envío de que documentos ya que el año pasado se tenía esta documentación en oficinas, el Dr. Montiel Castro le responde que en primera instancia si se debe de enviar todos los documentos vía electrónica. El presidente agrega que para este proceso sugiere que este año ellos mismos envíen y entreguen toda la documentación requerida, en un futuro se podrá ver la manera de hacerlo electrónicamente para beneficio de toda la División, que en breve todos los docentes de CBS recibirán un correo en donde se especifica fechas de entrega exactas de los documentos.

6

| | |
|--|--|
|  Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 04.19 | |
|  | |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO | |

Sin ningún otro asunto general que tratar, el Presidente dio por terminada la sesión 02.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 14:33 horas del 31 de mayo de 2019.

C.D. CBS

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

C.D. CBS

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario